



INCUMPLIMIENTOS EN COBROS Y PAGOS

Lo más peligroso es lo que no se ve

ORTELIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ

REUNIONES VAN y reuniones vienen, avisos, advertencias...¿El tema? Una y otra vez la cadena de impagos, y nada ha podido, hasta ahora, acabar con este laberinto de relaciones imprecisas donde el dinero siempre anda en la cuenta de otra entidad.

Al menos eso sucede en la provincia de Ciego de Ávila, panorama que no difiere mucho del resto de la nación.

Inconforme, la máxima dirección del Partido en la provincia se reúne reiteradamente con los incumplidores y no escatima en llamar a "pagar en tiempo, a conciliar, a hacer lo que está legislado" para, al menos, encontrar alguna solución a esta especie de dragón con varias cabezas, que desde hace años la emprende contra las finanzas internas.

Con un ensarte de dudas y cuestionamientos, **Granma** intercambió con algunos implicados, la mayoría de los cuales admite la responsabilidad, pero la prefieren compartida.

DEUDAS EN EL MERCADO

Pastora López Leyva, subdirectora económica de la Dirección Provincial de Comercio, uno de los organismos con más deudas en el territorio, precisa que las afectaciones mayores las ocasionan el hecho de no tener liquidez financiera para honrar esos débitos, a causa de la gran cantidad de inventarios ociosos, y del lento movimiento en los productos no alimenticios.

Y no evade la responsabilidad propia: "lo más grave es el deplorable estado en que se encuentra la contabilidad en la Empresa Provincial de Servicios, en las de Comercio de los municipios de Venezuela y Bolivia, y en la de Gastronomía de Ciego de Ávila.

"Por todas esas razones, teníamos por cobrar al cierre de abril 35 millones de pesos, por pagar 76 millones, y unos 50 millones estaban montados en efectos (letra de cambio). Pero todas las cuentas están documentadas y conciliadas, para que no haya desvíos", aclara.

Otra entidad "millonaria" por los débitos es la Empresa Mayorista de Productos Alimenticios y otros bienes de Consumo (EMPA).

Quizás por el hecho de que los números de su entidad no son nada halagüeños, Olga Lidia Blanco Cabrera, la directora, prefiere hablar de sus "razones": "Al cierre de mayo, la situación mejoró un poquito. Las conciliaciones las hacemos cada 15 días y no tenemos cuentas por cobrar venci-



Los inventarios ociosos son, hace tiempo, una de las causas fundamentales de las deudas de Comercio en la provincia.

das. Están 'montadas' sobre letras de cambio, pero lo cierto es que no disponemos del dinero para pagar porque otros nos deben".

Y apunta hacia las unidades minoristas pertenecientes a Comercio: "lo más justo sería que me pagaran cuando venden la mercancía en las tiendas, pero esto jamás sucede."

¿Y no será porque emplean ese dinero en saldar deudas con otros?, inquiriere nuestro diario.

Ni corta ni perezosa, Pastora esclarece: "Quisiéramos pagarle, pero no podremos hacerlo de manera inmediata porque tenemos la cuenta embargada, obedeciendo a una demanda firme del tribunal. Ahora, ella deberá esperar".

Es cierto, Comercio le debe a la EMPA, pero, a su vez, esta última tiene deudas con la Empresa de Aseguramiento para el Comercio Mayorista y otros Bienes de Consumo (ASEGEM), con la de Aceites y Grasas, y la de Centro Este Las Vegas, todas dentro del propio organismo. "Estas nos han demandado y deben estar al embargarnos la cuenta", especifica Olga Lidia.

Es evidente el desajuste que provoca la cadena de impago.

Estas no son las únicas entidades con incumplimientos en el entramado de los cobros y pagos. En la provincia existen varias con dificultades: Empresa Agropecuaria Chambas, Empresa Municipal de Comercio Mixta Morón, Empresa Agropecuaria Arnaldo Ramírez, Empresa de Abastecimiento y Servicios a la Educación, de cultivos varios Juventud Heroica, de Comercio Minorista Mixta



Las debilidades en los aparatos económicos de algunas de las empresas son muy perjudiciales, apuntó Pastora López Leyva. FOTOS DEL AUTOR

Baraguá, RENSOL... Mencionar todos los nombres robaría demasiado espacio.

Lo cierto es que estas, entre otras, son culpables de que en Ciego de Ávila, hasta el cierre de mayo, anden escabullidos tras esta indisciplina financiera más de 105 millones de pesos por cobrar y 203 por pagar, y que haya 40 millones fuera de término.

Siempre hay un justificativo porqué, una razón para los vacíos que sobreviven en las relaciones monetarios-mercantiles entre las empresas. En los directivos todavía prima la mentalidad del cumplimiento del plan de produc-

ción y relegan a un segundo plano esas relaciones.

Otras causas hacen mella: las deficientes relaciones contractuales entre las entidades económicas, plazos de pago que no se corresponden con las características de las operaciones, originando cuentas por cobrar vencidas; deficiencias en los registros, desconocimiento o rechazo por parte de los empresarios de la utilización del crédito bancario, rechazo a este en algunos casos por los montos de las tasas de interés. En fin... el cuento de nunca acabar.

Sin embargo, para María Elena González González, directora del Banco de Crédito y Comercio en la provincia, la cadena de impagos tiene su génesis en el descuido de los directivos de las entidades, unido a las marcadas deficiencias en los aparatos contables que atentan contra el control y el registro de las operaciones. "Todo está escrito, lo que hay es que cumplirlo", asegura.

OBLIGADOS A DESENREDAR LA MADEJA

Todavía no pocos directivos deudores atribuyen el deterioro de las relaciones de cobros y pagos a los instrumentos y procedimientos existentes, a los mecanismos implementados, y obvian que ellos mismos son los máximos culpables.

"Hacen caso omiso porque el dinero no es de su propiedad y no les preocupa en manos de quién está, ni dónde está", me comentó un avezado economista al término de un seminario donde se habló del tema. "Se ha creado una especie de amparo interinstitucional en los cobros y pagos", concluía.

A juzgar por las sumas en manos de otros, es evidente que las entidades no utilizan de la mejor manera las distintas opciones de pago", ni han surtido todo el efecto deseado las medidas implementadas, como la carta de crédito local, el pago por factura, las letras de cambio, las transferencias y los cheques.

La madeja no se enredará tanto si en las transacciones comerciales se cumpliera, más que con la palabra empeñada, con las obligaciones contractuales —debidamente establecidas— y el proceso de conciliación de las cuentas.

¿Acaso muchas de estas irregularidades no partirán de la indisciplina "conveniente", para poder esconder detrás errores de proceder o hasta actos de corrupción?

El reordenamiento de las cuentas por cobrar y pagar es algo que no admite más dilación, porque constituye una especie de *iceberg* económico donde lo más peligroso es lo que no se ve.